

SEMINARIO 1:

“ESG para consejeros”

OBJETIVO

El desempeño ESG (Environmental, Social and Governance) de las empresas es ya un criterio importante en su evaluación y para la toma de decisiones de los accionistas, inversores y financiadores, provocando un importante impacto sobre el presente y el futuro de las corporaciones. Los Consejos de Administración están integrando cada vez más los factores ESG en los procesos de definición y aprobación de la estrategia de la compañía, integrándolos como riesgos y oportunidades claves de sus negocios. En el seminario abordaremos como el consejero debe aproximarse a algunos de los aspectos considerados clave en el ámbito social y medioambiental con los que va a tener que trabajar en las reuniones de los consejos y de las comisiones de sostenibilidad de los consejos.

CONTENIDO

1. Por qué hoy son relevantes los asuntos ESG en la agenda de los consejos: su impacto en el balance y cuenta de resultados de las compañías.
2. Los riesgos y oportunidades del cambio climático, y el rol de los consejos de administración.
3. La importancia de la gestión de la cadena de suministros en la agenda del consejo. Nuevas exigencias y responsabilidades de los consejos.
4. Cómo abordar los asuntos relacionados con la gestión de personas y el talento en los consejos de administración: la gestión responsable de personas y la integración de los asuntos ESG en el modelo de remuneración.
5. Cuál debe ser la agenda y la dinámica de funcionamiento de una comisión de sostenibilidad.

IMPARTIDO POR:



Rosa Mª García
Piñeiro



Mario Lara

FECHAS: 9 y 10 de Julio 2025

PRECIO: 2.600 euros

BONIFICACIONES

- **Para participantes del programa para consejeros.**
Al realizar 1 seminario se aplicará una bonificación del 10%, si se realizan 2 seminarios se aplicará un 15%, si se realizan 3 seminarios se aplicará un 20%, si se realizan los 4 seminarios se aplicará un 25% de bonificación.
- **Para los nuevos participantes (externos al programa para consejeros)**
Al realizar 2 seminarios se aplicará un 10%, si se realizan 3 seminarios se aplicará un 15%, si se realizan los 4 seminarios se aplicará un 20% de bonificación.